

## **ACTA Nº 103 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2004**

### **Asistentes:**

#### **Presidente**

Por ausencia del titular le sustituye

D. José Manuel Vicente Rodrigo

#### **Vicepresidente 1º**

D. Felipe Petriz Calvo

#### **Secretario General**

D. José Luis Aguado Garnelo

#### **Vocales:**

##### **Por Universidades**

D. Antonio Yébenes Montoro

D. Vicente Martínez Orga

##### **Por Asociaciones Deportivas**

D. Santiago Toribio Pérez

D. Ulpiano Román Dalmau

##### **Excusan su asistencia**

D. Guillermo J. Jiménez Ramos

D. Manuel Prado Fernández

D. Jesús Mª Sanz Martín

D. Roberto Outeiriño

En Madrid siendo las 10,30 horas del día 9 de febrero de 2004, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 102 de la reunión de la Comisión Permanente que tuvo lugar en Madrid el 18 de diciembre de 2003.

2º Campeonatos convocados por el CSD considerados de interés general.

3º Reglamentos Técnicos y General de los Campeonatos de España Universitarios 2004.

4º Criterios Campeonatos del Mundo 2004.

5º Ampliación de la Resolución de convocatoria de los Campeonatos de España Universitarios para el 2004.

6º Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión D. José Luis Aguado que da la bienvenida y agradece la presencia a los asistentes y excusa la ausencia de D. Guillermo J. Jiménez Ramos, D. Manuel Prado Fernández, D. Jesús Mª Sanz y D. Roberto Outeiriño, dando paso al primer punto del orden del día.

#### **1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 102 de la Comisión Permanente de fecha 18 de diciembre.**

El Sr. Aguado dice si procede aprobar el Acta nº 102, para lo cual propone a los miembros asistentes lean el borrador que se encuentra entre la documentación aportada.

Leída el acta, se acuerda aprobarla por unanimidad.

## **2º. Campeonatos convocados por el C.S.D. considerados de interés general.**

Dada la imposibilidad de organizar los Campeonatos de España Universitarios de Deportes de Invierno, D. José Luis Aguado comunica a los presentes la decisión del CSD de convocar por este apartado, además del Campeonato de Tiro con Arco, el Campeonato de España Universitario de Orientación. Entre otras las razones que llevaron a tomar esta decisión son el interés mostrado por gran parte de las universidades en el último Pleno del CEDU; la reciente constitución de la Federación de Orientación, antes Agrupación; y por ser la siguiente modalidad deportiva con mayor número de solicitudes en la encuesta pasada a las universidades por este Organismo.

La organización de este Campeonato de Orientación la realizará la Universidad de Burgos que presentó en su día el proyecto y solicitud de organización.

## **3º Reglamentos Técnicos y General de los Campeonatos de España Universitarios.**

D<sup>a</sup> Ana Ruth Domínguez expone las propuestas recibidas de los Presidentes de las Comisiones Técnicas de las diferentes modalidades deportivas para incluir en los respectivos Reglamentos Técnicos. Una vez vista, quedan reflejadas en la nueva reglamentación para los Campeonatos del 2004, acordándose publicarlas cuanto antes en la página web del C.S.D.

En cuanto a los deportes convocados por el apartado 6º de la Resolución: otros Campeonatos, se recuerda que es de aplicación la reglamentación que rige al resto de los deportes convocados.

En cuanto al Reglamento General y, en lo que respecta a la obligatoriedad del certificado digital imprescindible para realizar la inscripción de los participantes en los campeonatos, se apunta la posibilidad de solicitar un certificado por entidad y no por persona física como el actual. Acordándose trasladar esta petición a la empresa que gestiona la aplicación informática.

Se acuerda, además, en este punto, que el proceso de acreditación en las sedes organizadoras de la fase final de los Campeonatos, se llevará a cabo entre las 16,00 y las 20,00 horas y para cualquier modificación de este horario se deberá solicitar previamente.

## **4º Criterios Campeonatos del Mundo Universitarios 2004.**

Se hace entrega a los presentes de la documentación que contiene los criterios de selección para participar en los diferentes Campeonatos del Mundo Universitarios, elaborados en sucesivas reuniones con las federaciones

implicadas. Una vez aprobados los mismos, se acuerda publicarlos en la página web del C.S.D.

### **5º Ampliación de la Resolución de convocatoria de los Campeonatos de España Universitarios para el 2004.**

El Sr. Aguado informa que el 4 de febrero salió publicada en el BOE una ampliación de la Resolución que recoge y da cabida a la organización de diferentes actividades relacionadas con la actividad deportiva universitaria, resolviendo de este modo la problemática que surgía hasta ahora en este ámbito.

En base a esta convocatoria, la Universidad Politécnica de Madrid ha presentado una solicitud para subvencionar el Foro Mundial de Rectores 2004. Y no habiendo objeción se acuerda aprobar.

### **6º Ruegos y preguntas.**

- D. José Luis Aguado informa que la nueva Orden de regulación del CEDU ya se ha enviado al BOE, por lo que es pronta su publicación.
- Se comunica el cese del Presidente de la Comisión Técnica de Fútbol y Fútbol Sala, D. Manuel García Arista, pasando a ocupar su lugar D. Julián Gil Laborda, propuesto por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Se ha recibido de la Universidad del País Vasco una solicitud para cambiar las fechas de celebración de los Campeonatos de España Universitarios de Balonmano y Fútbol Sala por coincidir con las fechas de los campeonatos organizados en Murcia. Valorada la solicitud, se accede a la petición.
- D. Santiago Toribio solicita información sobre el Foro Mundial de Rectores. D. José Luis le informa que las fechas de celebración son del 21 al 24 de abril. El programa ya está elaborado. Se está cerrando la lista de Rectores participantes. En principio se formarán tres mesas de discusión.
- D. Ulpiano Román solicita que en el sorteo de la fase interzonal no se hagan coincidir a dos equipos de la misma Comunidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14,30 horas del día 9 de febrero de 2004.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEDU.- José Luís Aguado Garnelo

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.

P.D. (O. de 20 de Diciembre de 1988)

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES.-Guillermo J. Jiménez Ramos